

**RESOLUCIÓN N° 255-IFDC-SL/24**

**San Luis, 28 de agosto de 2024**

**VISTO:**

La NOA N° 772-IFDC/SL 2024, elevada por la alumna **SILVA DANIELA MILAGROS, DNI N° 44.059.176**, del Profesorado de Educación Primaria, Registro N° 09-0002/24, solicitando la aprobación de equivalencias externas, según consta en EXPTE N° 009/24 – SECC. ALUMNOS, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la alumna acredita espacios curriculares en el Profesorado de Educación Inicial de la Universidad Nacional de San Luis;

Que da cumplimiento a los requisitos establecidos en el Art. 7° de la Resolución N° 50-PESyCD-2014, para el pedido de aprobación por equivalencia externa de espacios curriculares;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 12° de la Resolución N° 386-ME-2011, se deben tener en cuenta únicamente las unidades curriculares cuya fecha de aprobación no supere los diez (10) años al momento de solicitar equivalencias;

Que desde fs. 02 a fs. 75, del EXPTE antes mencionado consta toda la documentación solicitada por esta institución y presentada por la alumna;

Que desde fs. 76 a fs. 78, se encuentran los informes evaluativos presentados por los Profesores Responsables de los Espacios Curriculares en cuestión, estableciendo el resultado para la solicitud de la alumna;

Que habiendo evaluado lo actuado, Rectoría considera pertinente otorgar equivalencias externas;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
RESUELVE:**

**Art.1°**.-APROBAR la solicitud de equivalencias externas de la alumna **SILVA DANIELA MILAGROS, DNI N° 44.059.176**, perteneciente al Profesorado de Educación Primaria, Registro N° 09-0002/24.

**Art.2°**.-Dar por aprobadas las unidades curriculares según se detalla a continuación:

**RESOLUCIÓN N° 255-IFDC-SL/24**

San Luis, 28 de agosto de 2024

Institución de Origen: Universidad Nacional de San Luis Prof. de Educación Inicial NOA N° 772 -IFDC-SL/24	Institución Destino: Instituto De Formación Docente Continua San Luis Prof. de Educación Primaria Resol. N° 08-ME-2022	Nota	
		Número	Letras
Filosofía de la Educación Calificación: 7,00 (siete) Aprobado: 24/06/2022	Filosofía de la Educación	7,00	(siete)
Praxis I: Los niños y los Contextos Calificación: 9,00 (nueve) Aprobado: 18/11/2022	Práctica Docente I	9,00	(nueve)
Pedagogía Calificación: 9,00 (nueve) Aprobado: 24/06/2022	Pedagogía	9,00	(nueve)

**Art.3°.**-Hacer saber a Sección Alumnos, Área Libro Matriz y por intermedio de Mesa de Entrada comunicar a la alumna interesada.

**Art.4°.** Publicar y archivar.



  
Esp. Lic. **MARÍA FLAVIA MORALES**  
Rectora  
**IFDC San Luis**